

**Asamblea General de Socios de la empresa
DESAROLLO DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DESYTELCIA. LTDA.**

A los 9 días del mes de febrero del 2014, siendo las 15h00, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle 9 de octubre N21-125 y Robles en sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

1	1701752717	IBARRA HERNANDEZ VICTOR HUGO	ECUADOR NACIONAL	456
2	1700946880	LOPEZ AMORES GONZALO JOSE HERIBERTO	ECUADOR NACIONAL	456
		TOTAL		912

Conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías que la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta.

Todos los socios por partes de interés social de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el representante legal mediante comunicación de fecha 21 de enero del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios los estados financieros del período 2013 para su conocimiento.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Gerente General;
2. Conocimiento y aprobación del balance a 31 de diciembre de 2013

Proposiciones de los socios.

La asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

Aprobar el orden del día

Aprobar el informe del Gerente General

Aprobar los resultados presentados en los estados financieros

Lectura y aprobación del acta de la reunión. Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 17h00 del 9 de febrero del 2014.


Gonzalo Jose Heriberto López Amores
Presidente


Victor Hugo Ibarra Hernández
Secretario